



ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO “REHABILITACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILAFLORES, INCLUIDAS EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, 2014-2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en las dependencias del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de referencia, contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 80, de fecha 4 de julio de 2016.

La referida Mesa está integrada por los siguientes señores:

- D^a. ELENA FRÍAS CERRILLO, como Presidenta de la Mesa, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. MONICA SORIANO DÍAZ, en representación del Interventor General de la Corporación.
- D^a. NIEVES BELÉN PÉREZ VERA, en representación del Vicesecretario General de la Corporación.
- D. BUENAVENTURA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefe de Sección de la UF Obras y Servicios del S.A. de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. GLORIA FLORES TARIFE, como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa a los efectos de calificar la documentación presentada por los licitadores, se procede a la apertura de los sobres señalados como número 1 (documentación general) de las 21 ofertas presentadas en tiempo y forma reglamentaria, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la Diligencia nº 44/2016, de fecha 5 de agosto de 2016 extendida por el Vicesecretario General P.A.,

Por lo expuesto, la Mesa **ACUERDA**:

PRIMERO.- Admitir en la presente licitación, al contener todos los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego que rige la presente contratación, a la totalidad de los licitadores presentados y que a continuación se enuncian:

Nº Diligencia	EMPRESA
1	TEIDE CONSTRUCCIONES GUANCHE, S.L.
2	LAVIDSUR, S.L.



3	VICTOR RODRÍGUEZ E HIJOS, S.L.U.
4	CARLOS CANDELARIO, S.L.U.
5	ABIDAY CONSTRUCCIONES, S.L.
6	ATICO CONSTRUCCIONES, S.A.
7	CONSTRUCCIONES PEPE DE LA ROSA GUTIERREZ, S.L.
8	LUIS OLANO CONSTRUCCIONES, S.L.
9	GESTIONA RECURSOS Y PROYECTOS, S.L.
10	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS TECNOLOGICOS CANARIOS, S.L.U.
11	INSPECCION TECNICA AVANZADA, S.L.U.
12	RAMITEN SERVICIOS, S.L.
13	GAM Y MAU, S.L.U.
14	TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
15	EXCAVACIONES MADEL, S.L.
16	CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.
17	CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.
18	VVO, CONSTRUCCIONES, P., S.A.
19	ISLEÑA 77 OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
20	ISCAN NORTE, S.L.
21	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.

Y para que conste se firma la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.-----